



DERECHOS DEL PACIENTE

Cada paciente tratado en el Gateway Surgical Center tiene derecho a:

- Ser tratado con respeto, consideración y dignidad Recibir la privacidad personal adecuado
- Recibir un aviso verbal y escrito de los derechos y responsabilidades en un idioma y una manera que garantice que el paciente, el representante o sustituto entienda
- Recibir información completa en términos sencillos sobre el diagnóstico, la evaluación, el tratamiento, el pronóstico y las medidas preventivas adecuados y oportunos; Si no es médicamente aconsejable proporcionar esta información al paciente, la información se proporcionará a una persona designada por el paciente o una persona legalmente autorizada.
- Participar en decisiones que involucren su atención médica, excepto cuando dicha participación esté contraindicada por razones médicas.
- Recibir información sobre los servicios, tarifas y políticas de pago del centro
- Recibir información sobre atención de emergencia y fuera del horario laboral. Obtener información sobre la política del centro sobre las directivas anticipadas del paciente.
- Recibir información sobre las credenciales de los profesionales sanitarios del centro.
- Recibir información sobre la ausencia de seguro por negligencia si corresponde
- Expresar o presentar quejas o quejas sobre el tratamiento o la atención que se proporciona (o no se proporciona)
- Cambiar de médico de atención primaria o de especialista si hay otros médicos calificados disponibles
- Recibir un consentimiento informado para el procedimiento y la administración de cualquier anestésico.
- Recibir el nombre de su médico tratante, los nombres de todos los demás médicos que ayudan directamente en su atención y los nombres y funciones de otras personas de atención médica que tienen contacto directo con el paciente.
- Recibir, por escrito si se solicita, una lista de médicos que tengan interés financiero o propiedad en el centro
- No sufrir ningún acto de discriminación o represalia y no sufrir ninguna forma de abuso o acoso.



- Recibir servicios médicos y de enfermería sin discriminación por motivos de raza, religión, color, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, estado civil o fuente de pago, ni se denegará dicha atención debido a la orientación sexual del paciente.
- Recibir atención en un entorno seguro por parte de personal competente y debidamente calificado.
- Que los registros relacionados con su atención médica se consideren confidenciales y, excepto cuando lo autorice la ley, los pacientes tendrán la oportunidad de aprobar o rechazar su divulgación.
- Espere que los procedimientos de emergencia se implementen sin demora necesaria
- El traslado oportuno y profesional a otra instalación cuando sea médicamente necesario y para que la persona responsable y la instalación a la que se transfiera al paciente sean notificadas antes de la transferencia.
- Recibir, previa solicitud por escrito, acceso a toda la información contenida en su registro médico.
- Rechazar medicamentos o procedimientos y pedirle a un médico que le explique las consecuencias médicas de los medicamentos o procedimientos.
- Ser informado sobre la participación en un programa de investigación de atención médica o un programa de donantes; el paciente deberá dar su consentimiento antes de participar en dicho programa; un paciente también puede negarse a continuar en un programa que previamente ha dado su consentimiento informado para participar en
- Recibir información de seguimiento apropiada y oportuna de hallazgos y pruebas anormales.
- Recibir referencias y consultas adecuadas y oportunas
- Recibir información sobre la "continuidad de la atención"
- Espere la ausencia de procedimientos diagnósticos o terapéuticos clínicamente innecesarios

“Nuestro objetivo es brindar la mejor experiencia posible mientras estamos en nuestro centro. Tiene derecho a expresar quejas o inquietudes sobre cualquier aspecto de la atención o experiencia con nuestro ASC sin temor a discriminación o represalias. Tenga la seguridad de que expresar una queja o inquietud no comprometerá su atención y se abordará de acuerdo con nuestra política. Las inquietudes pueden dirigirse a cualquier personal de la instalación o al Administrador, o puede enviarnos sus comentarios por correo electrónico ”.



Gateway Surgical Center

**** Si lo considera necesario, las quejas también se pueden compartir con: TEXAS HEALTH AND HUMAN SERVICES al 1- (512) 834-6634 o por correo electrónico a :forcement@hhsc.state.tx.us o la OFICINA DEL DEFENSOR DEL BENEFICIARIO DE MEDICARE al 1- (800) 633-4227 o en [www.medicare.gov/claims and appeals / medicare-rights / get-help / ombudsman.html](http://www.medicare.gov/claims%20and%20appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html)**